

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2022



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

ACTIVIDAD ARQUEOLOGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN CALLE PRESIDENTE CALVO SOTELO, CENTRO HISTÓRICO DE CÁRTAMA (MÁLAGA)

ALBERTO ORTEGA RUIZ

FRANCISCO MELERO GARCÍA

ANDRÉS FERNÁNDEZ MARTÍN

Resumen

Se exponen los resultados del control arqueológico realizado en Mayo-Junio de 2022 en la calle Presidente Calvo Sotelo, ubicada en el Centro Histórico de Cártama (Málaga). La actividad arqueológica ha tenido como fin el control de las obras de renovación de infraestructuras. En la mitad sur de la calle no se han detectado restos arqueológicos. Es en el extremo norte de la misma donde se ha documentado la continuidad de un estanque de época romana ya localizado en la actividad arqueológica de sondeos realizada en 2020. Esta estructura hidráulica hay que relacionarla con alguna de las *domus* de la ciudad romana, o quizás con la ubicación de un conjunto termal.

Palabras clave: control arqueológico, estanque.

Summary

The results of the archaeological control carried out in May-June 2022 in Presidente Calvo Sotelo Street, located in the historic center of Cártama (Málaga) are presented. The purpose of the archaeological activity was to control the infrastructure renovation works. In the southern half of the street no archaeological remains have been detected. It is at the northern end of the street where the continuity of a Roman pond has been documented, already located in the archaeological activity of soundings carried out in 2020. This hydraulic structure must be related to one of the *domus* of the Roman city, or perhaps with the location of a thermal complex.

Keywords: archaeological control, pond.

Antecedentes

En la actualidad el Ayuntamiento de Cártama se encuentra planificando la renovación de las infraestructuras de saneamiento, pluviales, electricidad, etc. en el Casco urbano de Cártama. En concreto en varias calles de la zona del Centro Histórico.

Estas calles se encuentran en la proximidad de zonas con un alto potencial arqueológico, como son la fortaleza medieval o las plazas de la Constitución y del Pilar Alto. Tanto excavaciones arqueológicas realizadas en el siglo XVIII como otras que se vienen llevando a cabo en la actualidad, evidencian la presencia de un Centro Histórico sin solución de continuidad desde el siglo VIII a. C.

Con el fin de garantizar la compatibilidad de las obras de renovación de infraestructuras con la conservación de los vestigios arqueológicos subyacentes, ya se realizó una actividad arqueológica preventiva de sondeos arqueológicos (expediente Delegación Territorial MA/35/20). Los resultados de este estudio arqueológico se plantearon a modo de diagnóstico, con el fin de conocer la presencia o no de vestigios arqueológicos, la profundidad a que se encuentran y las afecciones que obras anteriores pudieran haber ocasionado sobre ellos. Este conocimiento se considera imprescindible para poder diseñar una red de infraestructuras compatible con la conservación de los restos arqueológicos.

En este sentido, los resultados fueron positivos en los tres sondeos, con una secuencia que llegó a alcanzar 3 m en el Sondeo 2. En el denominado Sondeo 3, localizado al norte de la calle, en el entronque con calle Rey Juan Carlos I, se documentó un estanque de época romana.

El solar objeto de estudio se encuentra en la calle Calvo Sotelo, del Centro Histórico de Cártama. Estas calles se encuentran dentro de la Normas Subsidiarias Municipales vigentes en el yacimiento arqueológico nº 2 “Cartima”, que se corresponde con la ciudad romana. En dicho documento rige sobre las calles una protección de “Zonificación Arqueológica de Tipo C: Zona de protección y vigilancia durante cualquier operación de desarrollo”. Sin embargo, en el documento Carta Arqueológica Municipal de Cártama, que aporta una actualización realizada en 2010 de los niveles de protección, las calles quedan sujetas a “Zona Tipo 2. Sondeo Arqueológico”.

La actuación que se ha llevado a cabo encuentra fundamento en el Título I, Artículo 3 del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 17 de junio), normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía. En dicho artículo se define el sondeo arqueológico del siguiente modo:

“Es la remoción de tierra en la que predomina la profundidad de la superficie a excavar sobre la extensión, con la finalidad de documentar la secuencia estratigráfica completa del yacimiento.”,

En cuanto a la modalidad de actuación arqueológica, esta se recoge en el artículo 5.3 del citado Reglamento como “Actividad arqueológica preventiva” que se define del siguiente modo:

“La actividad arqueológica preventiva es la que deba realizarse en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico, aprobado por Decreto 19/1995, de 7 de febrero.”

Todo ello también se refleja en la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía, donde encuentra fundamento en el artículo 52 del Título V.



Fig. 1. Localización de la calle Presidente Calvo Sotelo en el Centro Histórico de Cártama.

Contexto arqueológico del entorno

La secuencia de ocupación del entorno del Centro Histórico de Cártama se documenta en la Plaza de la Constitución. Se trata de un poblado del que se ha documentado restos de una cabaña de planta ovalada. Presenta muros de mampuestos de piedras irregulares y arranque de un muro de tapial que alcanza los 30 cm de altura, lo que es un testimonio poco frecuente. Las cerámicas mayoritariamente a mano pero con algún fragmento a torno, se encuentran en diferentes formas como ollas, cazuelas etc., con decoraciones geométricas y pintadas en rojo a bandas, así como digitadas. Todo ello nos permite una data en el siglo VIII-VII a.n.e.

Tras el abandono de esta cabaña, sobre sus escombros, se alza una planta de muros ya rectangulares, de mampuesto, encalados y con pavimentos de adobe. El material cerámico es similar al documentado en el Cerro del Villar y en San Agustín, cuya data es del siglo VI-V a.n.e. La amortización de esta fase coincide con la existencia de estratos grises con abundantes carboncillos que evidencian el arrasamiento del solar. Esta morfología estratigráfica de contenido y color define los niveles hasta el cambio de era, testimonio del fuerte arrasamiento sufrido.

Entre el siglo IV y III a.n.e. se produce una remodelación del espacio, alzándose una muralla. Ésta, de certificarse las evidencias estratigráficas documentadas hasta el momento (con la presencia de dos pavimentos superpuestos donde aparece cerámica diferente al período anterior, y donde se incluyen dos fragmentos de ática de figuras rojas), responde a un modelo de fábrica de sillares y contrafuertes de tradición helenística y con precedentes en el mediodía peninsular, pero cuya entidad de conjunto es inédita aquí. Tras la ocupación romana se produce la amortización de la muralla, lo que se manifiesta en los profundos vertidos al exterior donde se documentan cerámicas de barniz negro campanienses y un amplio repertorio de bandas pintadas principalmente en rojo, lo que las diferencia de estratos anteriores.

Nivelado el anterior solar con fuertes pendientes, se alza una primera planta de estructuras asociadas al foro de la ciudad, en época preaugustea. Lo que se evidencia en la ausencia de sigillatas. Éstas aparecen por primera vez en los pavimentos de tierra batida y mortero que se asocian a una segunda planta altoimperial más monumental. En ella destaca un edificio con pavimento de marmora y cabecera absidal en tribuna. La sigillata africana de la segunda mitad del siglo II d. n. e., documentada en la cubierta desplomada del edificio, permite datar el ocaso del mismo, y con ello, probablemente de todo el foro.

Durante el bajo imperio la presencia de hogares y algunas escasas cerámicas son testimonio de la pervivencia residual, aunque la funcionalidad forense se ha perdido.

A mediados del siglo VI se produce una gran remodelación del lugar, edificando una nueva planta que aprovecha tanto los sillares del entorno como los antiguos muros de los que se sirve como cimientos. Algunas sigillatas de este período, pivotes de ánforas Keay LXI o LXII, pero sobre todo, las cerámicas de mamelones digitados, datan perfectamente esta fase. Con respecto a la época visigoda del siglo VII, alguna cerámica con decoración incisa, similar a algunos ejemplares emeritenses, es testimonio del tercer momento constructivo que acontece desde mediados del VI, dando final al solar como espacio constructivo.

En época medieval se documenta un vertedero, constituido por pozos que se excavan sobre los derrumbes tardoantiguos. En éstos es posible seguir todas las fases desde la primera mitad del siglo IX, al menos, hasta el XV. El primer conjunto se caracteriza por cerámicas toscas a torno y a mano, y la ausencia de cerámica vidriada, anterior por tanto, a mediados del siglo IX. Un segundo período, anterior al verde y manganeso, pero con cerámicas ya vidriadas lo encuadramos en la primera mitad del X. Tras ello contamos con un conjunto de la segunda mitad de esta centuria, ya con el verde y manganeso característico. A ello le sucede un pozo con ataifores hemiesféricos, propio de época de taifas. Con ataifores quebrados de vedríos melados es otro testimonio del XII. El siglo XIII, ya nazarí, se caracteriza, en estas fuentes, por el empleo de vedríos verde esmeralda, donde documentamos un repertorio excelente de estampillas. El vidriado turquesa, propio del XIV, y el último de los pozos, con vidriados blancos y decoraciones en azul del XV, cierran este período.

La conquista cristiana constituye el origen del desarrollo actual de la localidad, y la estratigrafía presente nos permite seguir, igualmente, los diferentes siglos de su desarrollo.

Resultados obtenidos

Los trabajos se inician el 12 de mayo de 2022 con la demolición del pavimento a lo largo de toda la calle. El lunes siguiente día 16 se comienza con la apertura de la zanja central de la calle para la inserción de los tubos de aguas negras. Los trabajos se desarrollan desde el sur, parte alta de la calle.

Tramo sur de la calle

La zanja se abre desde el primer pozo de registro que se encuentra en el extremo de la calle. Presenta un ancho de 0,60 m, y se profundiza en torno a 0,90 m. Ello se practica sobre la antigua zanja donde se encontraba el tubo de fibrocemento anterior.

La calle en este tramo inicial es muy estrecha, encontrando la máquina algunas dificultades para la extracción de la tierra. A unos 12 m desde el primer pozo de registro se construye el segundo. La profundidad de la caja para construcción de estos pozos es de 1,20 m máximo, si bien la mayoría de ellos no alcanzan 1 m.

Los tubos de saneamiento se van colocando por tramos, y a la par se van insertando también los provenientes de las viviendas. Las zanjas para estas conexiones laterales alcanzan los 0,80 m como máximo.

Finalmente, tras colocar la tubería central de saneamiento y sus conexiones desde las viviendas en toda la calle se procede a la apertura de las zanjas laterales, al pie de las fachadas, para la inserción de las tuberías de abastecimiento, electricidad y telecomunicaciones. Para estas tuberías se abren zanjas de 0,60 m y una profundidad de en torno a los 0,80 m.

La estratigrafía que se registra en el tramo sur de la calle presenta un nivel terrígeno suelto, de color marrón. Las inclusiones son las habituales en este entorno del centro histórico de Cártama, donde se han documentado vestigios arqueológicos a lo largo de 2.800 años. Aparecen materiales cerámicos de carácter residual y cronología diversa:

antigua, medieval, moderna y contemporánea, fragmentos de materiales de construcción como ladrillos, tejas y cierta cantidad de mampuestos sueltos. Sin embargo, su presencia no es significativa, y tampoco responde a nada nuevo que no se haya registrado en la anterior actividad arqueológica de sondeos realizada en 2020 o abundantemente en las excavaciones arqueológicas que se vienen realizando en la Plaza de la Constitución desde 2005. Sin embargo, la estratigrafía es de época reciente y se encuentra alterada, no advirtiéndose en este primer tramo niveles arqueológicos de interés.



Fig. 2. Apertura de zanjas en el tramo sur de la calle.

Tramo norte de la calle

En el tramo norte de la calle los trabajos siguen la misma tónica, con estratigrafías alteradas en época contemporánea. Ello sucede hasta que alcanzamos el extremo de la calle, a 16 m del enlace con la calle Rey Juan Carlos I.

Aquí, durante la apertura de la zanja central se registra el muro de época romana ya documentado en el Sondeo 3 de la actuación arqueológica de 2020 (UE 6). Se trata de su continuidad hacia el este. La estructura presenta igual anchura y similar fábrica de mampostería unida con mortero enriquecido de cal.

La continuidad hacia el norte de la apertura de la zanja de saneamiento nos permite también alcanzar el pavimento de opus signinum del estanque de época romana documentado en 2020 (UE 5). Éste se conserva intacto desde el muro hasta una distancia de 3,40 m. A partir de aquí se encuentra cortado por la zanja de la tubería anterior. El tramo afectado puede seguirse hasta alcanzar una longitud de 7,30 m. El final de esta distancia no coincide con el del estanque, sino con una nueva ruptura acontecida durante las obras realizadas en la calle Rey Juan Carlos I.

Un último sector de este estanque se registra junto a la esquina noreste de la calle. Su hallazgo se produce al abrir la zanja lateral. Junto en ese punto se documenta un sector de en torno a 1 m² del mismo pavimento de opus signinum. Éste se encuentra cortado al adentrarse en la calle Rey Juan Carlos I por las zanjas abiertas en su día durante las obras de este vial.



Fig. 3. Tramos conservados del estanque de época romana.

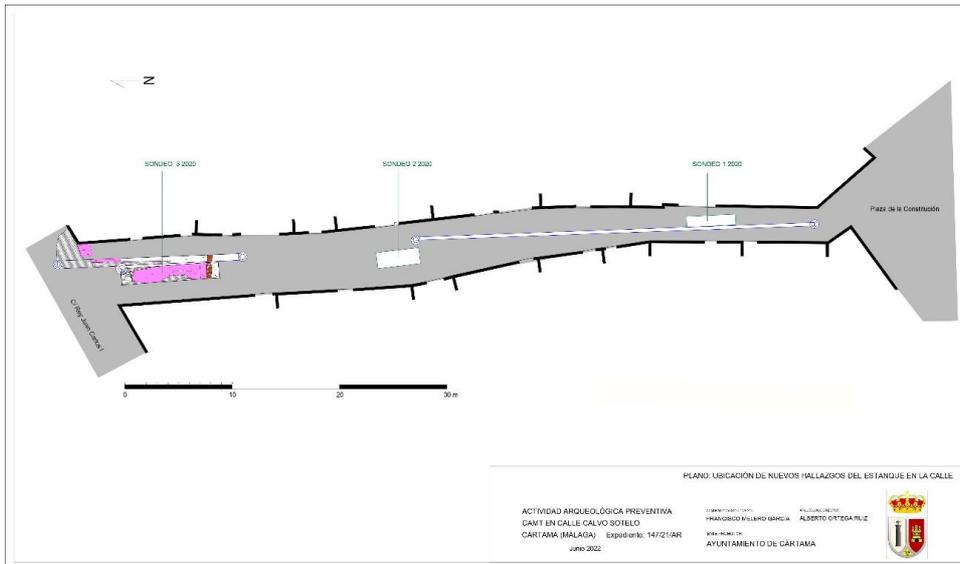


Fig. 4. Localización de los restos del estanque romano en el extremo norte de la calle.

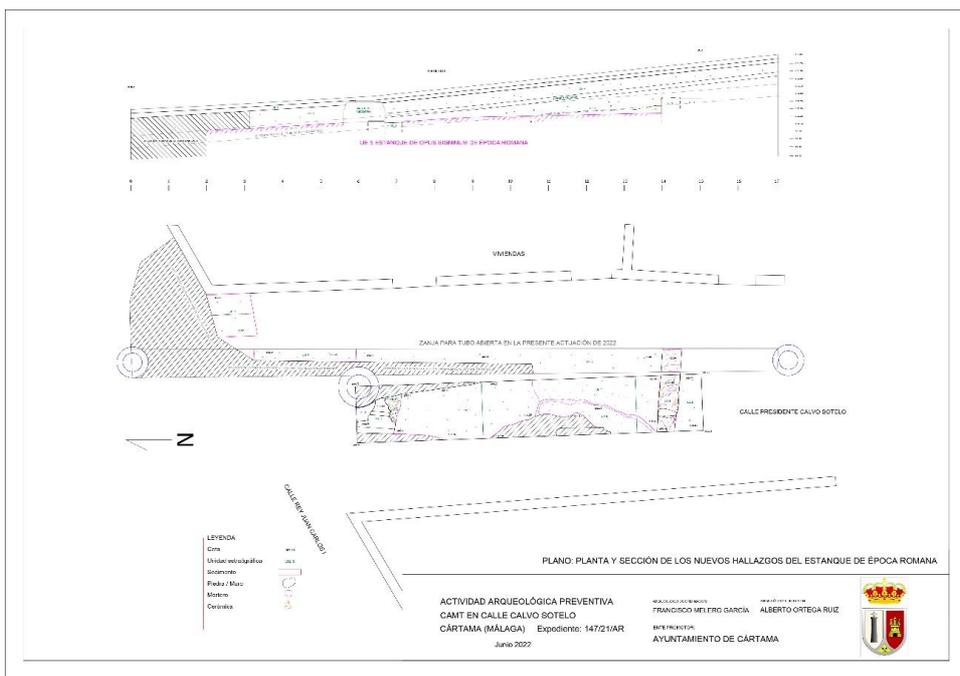


Fig. 5. Planta y alzado de los restos del estanque de época romana.

Conclusiones

Tras la finalización de los trabajos, los resultados han sido negativos en la mayor parte de la calle. Ello se debe a que se ha procurado que las aperturas zanjadas y de los registros no alcancen en ningún caso el metro de profundidad. Y lo mismo se puede observar con respecto a las zanjadas laterales para las redes de electricidad, abastecimiento y telecomunicaciones.

La ausencia de vestigios arqueológicos no quiere decir que no existan, sino que estos se encuentran a mayor profundidad, tal y como se pudieron documentar en la actividad arqueológica de sondeos precedente realizada en 2020.

El único sector de la calle donde se ha producido la aparición de vestigios arqueológicos en la presente es en el extremo norte. Aquí, tal y como esperábamos, se ha podido documentar la prolongación hacia el este tanto del muro como del estanque registrados en 2020. Además, el pavimento de mortero hidráulico (*opus signinum*) continúa hacia el norte, llegando a la calle Rey Juan Carlos I, donde hemos podido comprobar cómo las obras realizadas en su día cortaron el estanque, no llegando a documentar su cierre.

El resultado de lo documentado, como puede verse en la planimetría adjunta, alcanza grandes dimensiones. Se trata de un gran pavimento de *opus signinum* que hay que vincular con una gran estructura hidráulica de época romana. La distancia desde el muro romano hasta los límites documentados al norte es de 12 m, si bien no se ha encontrado el cierre de la estructura, sino que el extremo se encuentra cortado por las zanjadas realizadas en su día en la calle Rey Juan Carlos I.

A tenor de lo descubierto, nos encontramos con una gran estructura hidráulica para la cual podríamos establecer dos hipótesis, partiendo a priori de que sabemos que nos encontramos en el espacio residencial de la ciudad romana, a cierta distancia ya del foro (BERLANGA & MELERO, 2009). Por ello, el estanque podría pertenecer a una de las *domus* de la ciudad, quizás perteneciente al jardín de una casa. Una segunda hipótesis podría ser su pertenencia a una de las piscinas de un conjunto termal, ya fuere público o privado. En este sentido, hay que decir que las termas públicas de la ciudad romana aún no se han identificado.

Bibliografía

BALLIL ILLANA, A. (1985): “Mosaico con representación de los trabajos de Hércules hallado en Cártama”, en *Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, pp. 27-35.

- (1985b): “Mosaico con representación de los trabajos de Hércules hallado en Cártama”, en *Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, pp. 7-25.

BERLANGA, M^a J. y LÓPEZ, I. (2007): “Documentos arqueológicos de época romano republicana de la provincia de Málaga: historiografía e iconografía”, *Mainake*, 29, pp. 227-248.

BERLANGA, M^a J. y MELERO, F. (2009): “Cartima a través de las fuentes arqueológicas y epigráficas”, *Andalucía romana y visigoda. Ordenación y vertebración del territorio, Hispania Antigua. Serie Histórica*, 5, «L`ERMA» di BRETSCHNEIDER, Roma, pp. 167-190.

CABALLERO, A. (2008): “La necrópolis ibérica de Arroyo Judío (Cártama, Málaga,)”, *I Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana, (Madrid, 2008) UAM, Varia* 9, pp. 347-357.

MELERO GARCÍA, F. (2006): Memoria Final de E. A. P. en la Futura Casa de la Cultura. Cártama, Málaga. Informe inédito de la Delegación Provincial de Cultura de Málaga. Junta de Andalucía.

-(2007): “El estudio de la Cartima romana (Cártama, Málaga) a través de los nuevos hallazgos”, *Mainake*, 29, pp. 339-355.

- (2008): Memoria Final de I. A. P. en Plaza del Pilar Alto, esquina Plaza de la Constitución, Cártama (Málaga). Informe inédito de la Delegación Provincial de Cultura de Málaga. Junta de Andalucía.

- (2009): «El vertedero medieval de Cártama, Málaga: las cerámicas de los pozos de época emiral y califal», *Arqueología y Territorio Medieval*, 16, 2009, pp. 33-52.

- (2022): «7. La Cártama ibérica. 20 años de investigación», Eduardo García Alfonso y Serafín Becerra Martín (eds.), *Las sociedades íberas: Historia y Arqueología. I Simposio de Historia en el territorio del Guadalteba*, pp. 185-207.

MELERO, Francisco, FERNÁNDEZ, Andrés y FERNÁNDEZ, José A. (2006): «Cártama, una secuencia estratigráfica desde el siglo VIII a. n. e. hasta la actualidad», *Mainake*, XXVIII, pp. 531-535.